

Rosario, 17 de noviembre de 2015.-

Sr. Decano  
Ing. Rubén Cicarrelli  
S            /            D

Visto

La Ord. 908 "Reglamento de Estudio", en su artículo 6, donde se estipula que se debe aprobar el Calendario Académico para el nuevo ciclo lectivo (2016/2017) antes del 30 de noviembre.

Y considerando

Que en el mismo se fijan 32 semanas de clases y hasta 10 llamados a exámenes.

Que consideramos fundamental contar con 10 llamados a exámenes.

Que consideramos necesaria las semanas de consulta previas a las semanas de exámenes.

Que a través de la encuesta realizada por la Agrupación Pueblo y Reforma, los estudiantes proponen la distribución de llamados a exámenes según Anexo I.

**Por lo expuesto anteriormente los integrantes de la Agrupación Pueblo y Reforma solicitamos al Consejo Directivo que Resuelva:**

Art. 1º.- Aprobar el Calendario Académico 2016/2017 según Anexo I.

Art. 2º.- Garantizar los 10 llamados a examen, en caso de que los exámenes finales de las asignaturas sean afectados por alguna causa de fuerza mayor que impida la toma de los mismos, encomendamos a la Secretaría Académica, la reprogramación en forma inmediata de estos llamados a examen afectados.

Art. 3º.- De forma

## Anexo I

Desde la Agrupación Pueblo y Reforma, llevamos adelante una encuesta a los estudiantes de nuestra facultad, sobre la distribución de las mesas de exámenes para el ciclo lectivo 2016-2017.

De esas encuestas, los estudiantes han propuesto en su mayoría la siguiente distribución:

Inicio Ciclo Lectivo: 14 de marzo de 2016.

Fin de 1º Cuatrimestre: 5 de agosto de 2016.

Inicio 2º Cuatrimestre: 8 de agosto de 2016.

Fin 2º Cuatrimestre: 25 de noviembre de 2016.

Llamados a exámenes:

1º llamado – del 16 al 20 de mayo de 2016.

2º llamado – del 4 al 8 de julio de 2016.

3º llamado – del 1 al 5 de agosto de 2016.

4º llamado – del 12 al 16 de septiembre de 2016.

5º llamado – del 3 al 7 de octubre de 2016.

6º llamado – del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016.

7º llamado – del 12 al 16 de diciembre de 2016.

8º llamado – del 6 al 10 de febrero de 2017.

9º llamado – del 20 al 24 de febrero de 2017.

10º llamado – del 6 al 10 de marzo de 2017.

Receso Invernal: del 11 al 22 de julio.

Receso Estival: del 17 de diciembre de 2016 al 3 de febrero de 2017.

Semanas de Consulta:

- Del 25 al 29 de julio 2016.

- Del 5 al 9 de diciembre 2016.

- Del 13 al 17 de febrero de 2017.

- Del 27 de febrero al 3 marzo de 2017.